

CERTIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION BETANIA INTEGRAL COLOMBIA
NIT: 902.051.724**

CERTIFICA:

Que de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 ET, Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección:

- a) No son declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, de la entidad.
- b) No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Según certificados de procuraduría, judiciales y de contraloría, con fecha de diciembre 29 de 2025, por lo tanto, los miembros no presentan ningún antecedente para descalificar la entidad.

Se firma en el municipio de Medellín, a los 07 días del mes de abril de 2026.

Natalia Andrea Nieto

NATALIA ANDREA NIETO JARAMILLI

Representante Legal

C.C 1.128.430.342